



San Francisco, 3 de junio de 2022

VISTO el llamado a Concurso Público de Título, Antecedentes y Oposición solicitado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 487/2021, aprobado por Resolución de Consejo Superior Universitario N° 800/2021, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante los actos administrativos citados en el visto se aprueba el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores de esta Facultad Regional.

Que la Ordenanza N° 1273 - Reglamento de Concursos para Profesores establece que, una vez autorizado el llamado, corresponde al Decano de la Facultad Regional, emitir acto administrativo estableciendo la apertura y plazo para la inscripción de postulantes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar abierto el período de inscripción en el Departamento de Concursos de esta Facultad Regional en el horario de 16:00 a 21:00 hs, para el llamado a Concurso Público de Título, Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Profesor de Departamento Ingeniería Electromecánica, desde el 03/06/2022 al 25/07/2022 inclusive, según el siguiente detalle:

Asignatura: CONOCIMIENTO DE MATERIALES - Área: MECÁNICA

Categoría: PROFESOR TITULAR - ASOCIADO - ADJUNTO

Cargo: UNO (1) - Dedicación: EXCLUSIVA

**ARTÍCULO 2°.-** Establecer que las informaciones pertinentes estarán a disposición de los interesados en la Secretaría Académica y en el Departamento de Concursos de esta Facultad Regional, en días hábiles y en el horario de 16:00 a 21:00 hs.

**ARTÍCULO 3°.-** Encomendar a la Secretaría Académica las tareas que se desprenden del Artículo 5 de la Ordenanza N° 1273.

**ARTÍCULO 4°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N°: 426/2022**